



**Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Guaduas**

**Fijación en Lista No. 001  
-Código General del Proceso artículo 110-**

Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Asunto y Anexos
Ejecutivo	Juan Enrique Cruz	Delaney Rojas	2020-00209	<a href="#">Liquidación de crédito</a>
Pertenencia	Juan Carlos Bermúdez	Aristides Vejarano y otros	2021-00078	<a href="#">Excepciones de merito</a>

En cumplimiento con lo dispuesto en el Código General del Proceso artículo 110, procedo a fijar en lista lo que antecede, por el término legal de un día, siendo las 8:00 a.m. del 16 de enero de 2023.

La anterior lista se desfijará una vez vencido el término legal, esto es, a las 5:00 p.m., del 16 de enero de 2023.

**Angela Patricia Gutierrez Diaz  
Secretaria**